



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Minuta número 5
Sexagésima Tercera Legislatura
Comisión de Desarrollo Económico y Social
Segundo Periodo Ordinario
Primer Año de Ejercicio Legal
Reunión celebrada el 8 de junio de 2016

Presidencia del Dip. Juan José Álvarez Brunel

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, el ocho de junio del año dos mil dieciséis, se reunieron en el salón verde del recinto oficial del Congreso del Estado los diputados que integran la Comisión de Desarrollo Económico y Social de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum con la presencia de los diputados Juan José Álvarez Brunel, Isidoro Bazaldúa Lugo, Rigoberto Paredes Villagómez, Mario Alejandro Navarro Saldaña y Juan Carlos Alcántara Montoya. Siendo las once horas con dieciséis minutos, se dio inicio a la reunión. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración no se registraron intervenciones, resultando aprobado por unanimidad. -----

En el desahogo del segundo punto del orden del día, previa dispensa de su lectura, se aprobó por unanimidad, sin discusión, la minuta número cuatro, levantada con motivo de la reunión verificada el veintiocho de abril de dos mil dieciséis. -----

En el punto del orden del día relativo a la correspondencia, se dio cuenta con el oficio remitido por la Coordinadora General Jurídica de Gobierno del Estado mediante el cual envía comentarios y observaciones a la propuesta de punto de acuerdo, relativo a formular un exhorto a los titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Comisión Nacional Bancaria de Valores, a efecto de que vigilen de manera conjunta y eficiente, la instalación y operación de sociedades y entidades financieras en el estado de Guanajuato. Se dictó acuerdo de: enterados, y se agradece la información remitida; y con el oficio remitido por el Vicepresidente de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión mediante el cual comunica un punto de acuerdo por el que se exhorta a las legislaturas de las entidades federativas y del Distrito Federal (hoy Ciudad de México), a actualizar, armonizar y expedir, sus ordenamientos jurídicos en materia de desarrollo social,



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

observando lo establecido en tratados internacionales, principios constitucionales y leyes secundarias de la materia. Se dictó acuerdo de: enterados. -----

La presidencia en virtud de haberse proporcionado vía correo electrónico con anticipación el asunto previsto en el cuarto punto de la orden del día, propuso dispensar la lectura del mismo, y fuera sometido a discusión y posterior votación. Puesta a consideración la propuesta, ésta resultó aprobada por unanimidad, sin discusión; por lo que se procedió a desahogar el orden del día en los términos aprobados. Acto seguido, la presidencia sometió a discusión el proyecto de dictamen relativo al punto de acuerdo suscrito por el Diputado Eduardo Ramírez Granja de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, mediante el cual se formula un exhorto a los titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a efecto de que vigilen de manera conjunta y eficiente, la instalación y operación de las sociedades y entidades financieras, en cualquiera de su denominación, que prestan servicios de ahorro, préstamo y asesoría financiera en el Estado de Guanajuato. Se registró la intervención del diputado Rigoberto Paredes Villagómez quien se manifestó a favor del proyecto de dictamen. Concluida la intervención, la secretaría por instrucciones de la presidencia sometió a votación el proyecto de dictamen en lo general, mismo que resultó aprobado por unanimidad con cinco votos a favor. Enseguida se sometió a discusión el dictamen en lo particular, sin registrarse reservas de los puntos contenidos en el dictamen, por lo que la presidencia instruyó a la secretaría técnica la remisión del dictamen aprobado a la presidencia de la Mesa Directiva a efecto de que se agende en el orden del día de la Sesión del Pleno que se considere conveniente. -----

En el punto del orden del día relativo a los asuntos generales, se registró la intervención del diputado Juan Carlos Alcántara Montoya, quien manifestó que debe ser objeto de análisis de la presente Comisión la posibilidad actualizar, armonizar y expedir en su caso, ordenamientos jurídicos en materia de desarrollo



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

social, observando lo establecido en tratados internacionales, principios constitucionales y leyes secundarias de la materia, lo anterior, con relación al oficio remitido por el Vicepresidente de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, mediante el cual se comunicó punto de acuerdo respecto al tema. Acto continuo, se registró la participación del diputado Juan José Álvarez Brunel quien instó al Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a remitir comentarios a la propuesta de punto acuerdo suscrito por la Diputada Arcelia María González González integrante de dicho Grupo Parlamentario, a efecto de formular un respetuoso exhorto al Gobernador del Estado y al Presidente Municipal de Salamanca, Guanajuato, para que por conducto de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable y de la Dirección de Desarrollo Económico, respectivamente, establezcan acciones inmediatas y suficientes para apoyar con la oportunidad del caso, al sector empresarial del municipio referido y de la entidad que deseando participar, tengan la capacidad y puedan acreditar los requisitos exigidos para la asignación de los contratos de inversión que han sido anunciados para Pemex Refinación, lo anterior, con base en los acuerdos tomados en la mesa de trabajo celebrada el once de mayo del año en curso.-----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las once horas con treinta minutos e indicó que se citaría para la siguiente por conducto de la secretaría técnica. -----


Juan José Álvarez Brunel
Diputado Presidente


Isidoro Bazaldúa Lugo
Diputado Secretario

Esta hoja corresponde a la minuta número cinco, levantada con motivo de la reunión de la Comisión de Desarrollo Económico y Social celebrada el ocho de junio de dos mil dieciséis. -----